

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.760/13

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Habiendo sido retirado de la vía pública (C/ Barcelona, del Polígono Industrial de Vicolozano) el pasado 10 de abril de 2013 el vehículo turismo marca MERCEDES modelo VITO, matrícula, 8643-CBT, por presentar signos evidentes de encontrarse en estado de abandono, quedando depositado en el estacionamiento de camiones de C/ Río Torio, de esta Ciudad, figurando como titular del mismo en el Registro de la Dirección General de Tráfico, ANTONIO ALDUDO DÍAZ, y comunicada su retirada el pasado 17 de mayo de 2013, no ha mostrado la intención de retirarlo, mediante este Edicto se comunica al mismo para que en el plazo de UN MES, retire el vehículo o presente alegaciones, entendiéndose que transcurrido dicho plazo sin retirar el vehículo o formular alegaciones a su retirada, se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano, a su desguace o achata-ramiento, conforme a lo dispuesto en la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Ávila, 13 de agosto de 2013.

El Alcalde Acctal., *Luis Alberto Plaza Martín*.